Gobernación del Cauca	**SOLICITUD CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL**	Código: TH-01-F03 Versión: 02 Fecha: 30/06/2017 Página **1** de **1**

FECHA: 31 de Julio del 2026
PARA: Área de Gestión del Talento Humano
DE: Grupo de Comunicaciones, Prensa y Protocolo
ASUNTO: Certificado de Insuficiencia o Inexistencia de Personal
No. DE CERTIFICADOS SOLICITADOS: 2

De manera atenta solicito la expedición de certificación de que trata el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, sobre la inexistencia o insuficiencia de personal de planta para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios de apoyo para la elaboración, producción y difusión de la ejecución de las acciones y actividades de la Gobernación del Cauca en medios de comunicación impresos, digitales regionales y redes sociales de tipo informativo., con cargo al proyecto FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA COMUNICATIVA Y TRANSPARENTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 202500000040379
PERFIL	Persona natural o jurídica con experiencia mínima de un (1) año en elaboración, producción y difusión de información en medios de comunicación
ACTIVIDADES	Apoyar la difusión y elaboración de una publicación de página completa mensual sobre las actividades realizadas por la Gobernación del Cauca, en un periódico de circulación regional en el departamento del Cauca. Apoyar al Grupo de Comunicaciones, Prensa y Protocolo en el cubrimiento periodístico de por lo menos dos (2) eventos, entrevistas, o ruedas de prensa de las diferentes secretarías, oficinas asesoras, y dependencias adscritas a la Gobernación del Cauca para generar productos comunicativos propios del medio. Apoyar en la publicación de tres (3) piezas gráficas y banner publicitarios en páginas web o redes sociales, con información alusiva a la gestión de la Gobernación del Cauca. Apoyar en la difusión de 60 publicaciones mensuales de impacto sobre la gestión de la Gobernación del Cauca y publicitarias en el espacio principal de una página web y/o redes sociales.

Atentamente,

JORGE EDUARDO BENAVIDES BETANCUR
Responsable Grupo de Comunicaciones, Prensa y Protocolo - C3

Revisó: Luisa Fernanda Mosquera Vargas - Abogada contratista Grupo de Comunicaciones, Prensa y Protocolo
Proyectó: Lady Giovanna Rodallega Obando - Contratista Grupo de Comunicaciones, Prensa y Protocolo